

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: INVERSIONES CROMOS S A S
Nit: 860523280 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00226005
Fecha de matrícula: 27 de diciembre de 1984
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 103 N° 69 B 43 Torre V
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: diaz@elespectador.com
Teléfono comercial 1: 4232300
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.
Páginas web: WWW.CROMOS.COM.CO
WWW.SHOCK.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Calle 103 N° 69 B 43 Torre V
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sdiaz@elespectador.com
Teléfono para notificación 1: 4232300
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 3817 de la Notaría 13 de Bogotá del 9 de noviembre de 1.984, adicionada por la No. 4810 del 27 de diciembre de 1.984 de la misma Notaría, inscritas el 27 de diciembre de 1.984, bajo el No. 163.301 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: INVERSIONES CROMOS S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 43 de Asamblea de Accionistas, del 26 de marzo de 2010, inscrita el 14 de mayo de 2010 bajo el número 1383920 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INVERSIONES CROMOS S.A., por el de: INVERSIONES CROMOS S.A.S.

Por Acta No. 43 de Asamblea de Accionistas, del 26 de marzo de 2010, inscrita el 14 de mayo de 2010 bajo el número 1383920 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES CROMOS S.A.S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Resolución No. AN-00759 de la Superintendencia de Sociedades del 16 de marzo de 1.989 inscrita el 30 de marzo de 1.989 bajo el No. 260.711 del libro IX, se concedió permiso definitivo de funcionamiento a la sociedad.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23**

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INVERSIONES CROMOS S.A.S. Tendrá como objeto social la producción, edición, elaboración e impresión de libros, revistas, separatas, periódicos y afines de carácter científico y cultural y la enajenación de tales bienes. En desarrollo del objeto social mencionado, la sociedad podrá: A) Explotar industrial y comercialmente, en todas sus formas, el negocio de artes gráficas, incluyendo actividades relacionadas con la publicación de espacios publicitarios, propaganda, publicidad, avisos de ley, edictos y similares, en revistas, libros, separatas, periódicos y afines de su propiedad o de propiedad de un tercero; B) Crear, producir, editar, distribuir y/o comercializar contenidos informativos, noticiosos, culturales o de entretenimiento, por cualquier medio, bien sea impreso, en medio magnético, virtual o cualquier tecnología conocida o por conocerse; C) Crear, producir, promocionar, distribuir y/o comercializar todas las formas de propiedad intelectual o industrial, de derechos de autor, fonomecánicos, tangibles e intangibles; D) La celebración de actos y contratos de representación, agenciamiento, corretaje, intermediación, y/o alianzas, convenios, concesiones, consorcios o uniones temporales para la creación, apoyo, difusión, licenciamiento, transferencia, cesión y/o comercialización de toda clase de eventos informativos, educativos, culturales o para la creación apoyo, difusión, licenciamiento, transferencia, cesión y/o comercialización de eventos, marcas, signos distintivos, obras y creaciones de propiedad industrial o intelectual. E) La inversión de sus fondos o disponibilidades, en activos financieros o valores mobiliarios tales como títulos y papeles, emitidos por sociedades comerciales, instituciones financieras o entidades públicas, así como su negociación, venta o permuta o gravamen. La sociedad podrá adquirir, arrendar, gravar, prestar y enajenar bienes muebles e inmuebles, administrarlos, darlos o tomarlos en administración o arriendo, negociar títulos valores, celebrar contratos de mutuo con o sin intereses, constituir cauciones reales o personales en garantía de las obligaciones que contraiga la sociedad, sus accionistas o sociedades o empresas en las que tenga interés, siempre que, en los últimos casos se cuente con el previo visto bueno de la Junta Directiva; formar parte de otras sociedades o empresas cuyo objeto social este directamente relacionado con el de la compañía, mediante la adquisición o suscripción de acciones, partes o cuotas de interés social o haciendo aportes de cualquier especie, incorporar otras sociedades o fusionarse con ellas; comprar y vender, importar y exportar cualquier clase de bienes, artículos, mercaderías

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados con los negocios principales, y en general, ejecutar, desarrollar y llevara término todos aquellos actos o contratos relacionados directamente con los que constituyan su objeto social. Así mismo, podrá la sociedad promover investigaciones científicas o tecnológicas tendientes a buscar nuevas y mejores aplicaciones dentro de su campo ya sea directamente o a través de entidades especializadas, o de donaciones o contribuciones a entidades científicas, culturales o de desarrollo social del país.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$8.490.629.784,00
No. de acciones : 50.539.463,00
Valor nominal : \$168,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.670.692.128,00
No. de acciones : 9.944.596,00
Valor nominal : \$168,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.670.692.128,00
No. de acciones : 9.944.596,00
Valor nominal : \$168,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General que será elegidos por la Junta Directiva. El periodo del Gerente General será de dos años pero podrá ser reelegidos indefinidamente. El Gerente General tendrá hasta dos (2) suplentes elegidos por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente General tendrá las siguientes funciones: A) Representar a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23**

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad como persona jurídica; B) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; C) Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad o para dar o recibir dinero en mutuo o celebrar contrato en cuantía no mayor de seiscientos trece (613) salarios mínimos mensuales. Si exceden de aquella suma deberá someterlos a la autorización previa de la Junta Directiva. La sociedad no quedará obligada por los actos o contratos del gerente general realizados en contravención a lo dispuesto en este literal; cualquier otro negocio que exceda de la suma fijada requiere la autorización previa de la Junta Directiva. D) Nombrar y remover libremente todos los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General ni a la Junta Directiva; E) Presentar oportunamente, a la consideración de la Junta Directiva, el presupuesto de inversiones; ingresos y gastos que requiera la compañía; F) Presentar a la Junta Directiva en tiempo oportuno los estados financieros de propósito general individuales, y consolidados cuando sea del caso, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio, junto con los documentos que señale la ley y el informe de gestión, así como el especial cuando se dé la configuración de un grupo empresarial, todo lo cual se presentará a la Asamblea General de Accionistas. G) Al igual que los demás administradores, deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las erija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión. H) Con las restricciones que establecen la ley y los estatutos, el gerente general podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. I) Cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce. Funciones de los suplentes: Son funciones de los suplentes del Gerente General de la sociedad: A) Reemplazar al Gerente General por su orden, en las faltas temporales y accidentales y también en las absolutas, mientras la Junta Directiva hace nuevo nombramiento; B) Representar a la sociedad ante las autoridades gubernamentales, contencioso administrativas o judiciales, informando de ello a la Junta Directiva y al Gerente General; C) Desempeñar las demás funciones que les señale la Junta Directiva y el Gerente General.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000177 del 14 de diciembre de 2006, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2006 con el No. 01099203 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Wilson Santiago Díaz Castro	C.C. No. 79624571

Por Acta No. 0000164 del 25 de mayo de 2004, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2004 con el No. 00943596 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Wilson Santiago Díaz Castro	C.C. No. 79624571

Por Acta No. 194 del 25 de agosto de 2010, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2010 con el No. 01422083 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Eduardo Garces Lopez	C.C. No. 19474681

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA****PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23**

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Alejandro Santo	C.C. No. 73580886
	Domingo Davila	
Segundo Renglon	Carlos Alejandro Perez	C.C. No. 79264533
	Davila	
Tercer Renglon	Gonzalo Antonio	C.C. No. 19443004
	Cordoba Mallarino	

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Felipe Arrubla	C.C. No. 79783627
	Marin	
Segundo Renglon	SIN IDENTIFICACION -	*****
	CON ACEPTACION	
Tercer Renglon	Paulo Gustavo Laserna	C.C. No. 3227001
	Phillips	

Por Acta No. 45 del 30 de marzo de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2011 con el No. 01478382 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alejandro Santo	C.C. No. 73580886
	Domingo Davila	
Segundo Renglon	Carlos Alejandro Perez	C.C. No. 79264533
	Davila	
Tercer Renglon	Gonzalo Antonio	C.C. No. 19443004
	Cordoba Mallarino	

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Paulo Gustavo Laserna	C.C. No. 3227001
	Phillips	

Por Acta No. 46 del 29 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2012 con el No. 01630254 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	SIN IDENTIFICACION	- *****
	CON ACEPTACION	

Por Acta No. 58 del 2 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2022 con el No. 02878824 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Felipe Arrubla Marin	C.C. No. 79783627

Por Documento Privado sin núm., de la Junta Directiva del 23 de enero de 2013, inscrito el 9 de julio de 2013 bajo el No. 01746211 del libro IX, Laserna Phillips Paulo Gustavo renunció al cargo de miembro de Junta Directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 56 del 29 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2021 con el No. 02684466 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 860000846 4

Por Documento Privado del 9 de abril de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2021 con el No. 02684467 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23**

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Erika Viviana Camargo Becerra	C.C. No. 1030650029 T.P. No. 250516-T
Revisor Fiscal Suplente	Angela Patricia Puentes Espitia	C.C. No. 1020823048 T.P. No. 268323-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 1065 de la Notaría 07 de Bogotá D.C., del 05 de mayo de 2004, inscrita el 20 de mayo de 2004 bajo el No. 8988 del libro V, compareció Helena Amparo Davila Pabón identificada con cédula de ciudadanía No. 51.562.698 de Bogotá, quien obra en nombre y representación de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a la Doctora Katherine Bermudez Alarcon identificada con cédula de ciudadanía No. 52.559.985 de Bogotá, para que actúe en nombre y representación de INVERSIONES CROMOS S.A. Este poder confiere las facultades de: A. Representar a la sociedad INVERSIONES CROMOS SA en toda clase de procesos y actuaciones arbitrales, judiciales o administrativas de carácter laboral, y en aquellos procesos o tramites en que la mencionada sociedad sea llamada a obrar como patrona o como parte dentro de un relación de trabajo. B. Representar a la sociedad INVERSIONES CROMOS SA ante el Ministerio de Protección Social y sus inspectores de trabajo, y realizar ante tales autoridades, toda clase de actuaciones de carácter individual o colectivo, entre otras la representación en conciliaciones laborales, la solicitud para retiro parcial de cesantías de los empleados, la denuncia el pacto colectivo o de la convención colectiva, la presentación de reglamentos de trabajo, la solicitud de permisos para despido, la notificación de las decisiones del ministerio de protección social, la presentación de recursos y cualquier trámite ante tales autoridades. C. Firmar en nombre de la sociedad INVERSIONES CROMOS SA peticiones, declaraciones y liquidaciones de aportes ante toda clase de entidades que integran el sistema de seguridad social integral, entre otras, las empresas prestadoras de salud, los fondos de pensiones y cesantías y las sociedades administradoras de riesgos profesionales. Ante tales entidades la apoderada está facultada para presentar peticiones, solicitudes de información, así como para notificarse, presentar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recursos, conciliar, transigir, recibir y cualquier otra actuación en nombre de INVERSIONES CROMOS SA en forma tal que en ningún caso la empresa se quede sin representación. D. Firmar en nombre de la sociedad INVERSIONES CROMOS SA peticiones, declaraciones y liquidaciones ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, las cajas de compensación y cualquier otra entidad que integre el sistema nacional de aprendizaje o el sistema de recaudo y transferencia de las obligaciones parafiscales de la empresa. E. Representar a la empresa como parte en actuaciones de carácter laboral y dentro de las audiencias correspondientes absolver interrogatorios de parte en nombre de la sociedad INVERSIONES CROMOS SA, recibir, comprometer, confesar, conciliar, transigir, sustituir, reasumir y con todas aquellas otras facultades que sean necesarias para el correcto desempeño de su labor como apoderada general e igualmente la de nombrar, con las mismas facultades, apoderados especiales.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
226	26-I-1989	18 BOGOTA	30-I- 1989-NO.256152
2.016	10-VIII-1992	44 STAFE BTA	21-VIII-1.992-NO.375673
3.457	28-XII -1992	44 STAFE BTA	29-XII -1.992-NO.390872
3.132	4- XI -1993	44 STAFE BTA	11- XI -1.993-NO.426991
11.398	20- XI-1996	29 STAFE BTA	6- XII-1.996 NO.565161

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000998 del 18 de mayo de 2001 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00779564 del 31 de mayo de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000681 del 31 de marzo de 2004 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00929463 del 15 de abril de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002665 del 23 de julio de 2004 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	00945337 del 29 de julio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001478 del 29 de abril de 2005 de la Notaría 23 de Bogotá	00989910 del 6 de mayo de 2005 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

Cert. Cap. No. 0000001 del 5 de septiembre de 2005 de la Revisor Fiscal 01016901 del 19 de octubre de 2005 del Libro IX

Fiscal

E. P. No. 0004958 del 7 de diciembre de 2005 de la Notaría 23 de Bogotá D.C. 01025863 del 13 de diciembre de 2005 del Libro IX

E. P. No. 0001022 del 18 de abril de 2006 de la Notaría 18 de Bogotá D.C. 01055630 del 16 de mayo de 2006 del Libro IX

Cert. Cap. No. 0000001 del 19 de diciembre de 2006 de la Revisor Fiscal 01101186 del 3 de enero de 2007 del Libro IX

E. P. No. 0001743 del 6 de mayo de 2008 de la Notaría 18 de Bogotá D.C. 01212444 del 9 de mayo de 2008 del Libro IX

E. P. No. 1312 del 4 de mayo de 2009 de la Notaría 36 de Bogotá D.C. 01295038 del 7 de mayo de 2009 del Libro IX

Acta No. 43 del 26 de marzo de 2010 de la Asamblea de Accionistas 01383920 del 14 de mayo de 2010 del Libro IX

Acta No. 44 del 6 de diciembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas 01435342 del 13 de diciembre de 2010 del Libro IX

Acta No. 45 del 30 de marzo de 2011 de la Asamblea de Accionistas 01499065 del 27 de julio de 2011 del Libro IX

Acta No. 46 del 29 de marzo de 2012 de la Asamblea de Accionistas 01649639 del 12 de julio de 2012 del Libro IX

Acta No. 50 del 31 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas 02096850 del 25 de abril de 2016 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 21 de febrero de 2019 de Representante Legal, inscrito el 26 de febrero de 2019 bajo el número 02428586 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- COLINSA S DE R.L

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23**

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2018-04-25**** Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial ****

Se aclara la Situación de Control y Grupo Empresarial, inscrito el 26 de febrero de 2019 bajo el No. 02428586 del libro IX, modificado por Documento Privado del 22 de diciembre de 2022 inscrito el 24 de Enero de 2023 bajo el No 02924798 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera COLINSA S DE R.L (matriz) comunica que se configura situación de control y grupo empresarial con las sociedades: INVERNAC & CIA. S.A.S., GABES S.A, VALOREM S.A.S., CARACOL TELEVISION S.A., CARACOL AMERICA PRODUCTIONS LLC, CARACOL TV AMERICA CORP., CARACOL TELEVISION INC., FAMOSA S.A.S, STOCK MODELS & TALENT S.A.S., RADIAL BOGOTA S.A.S, CINE COLOMBIA S.A.S, COMUNICAN S.A., INVERSIONES CROMOS S.A., D1 S.A.S., COMPAÑÍA DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE S.A. DITRANSA S.A., CANAL CLIMA S.A.S., REFORESTADORA DE LA COSTA S.A.S., REFOMASS S.A.S., REFOENERGY BITA S.A.S E.S.P., NAVIAGRO S.A.S., SAN FRANCISCO INVESTMENTS S.A.S., PRIMEFINANZAS S.A.S., PRIMEOTHER S.A.S., y PRIMEVALUESERVICE S.A.S. (subordinadas)

**** Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial ****

Por Documento Privado No. Sin Núm del Representante Legal, inscrita el 24 de diciembre de 2019 bajo el No. 02536667 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrita el día 26 de febrero de 2019 bajo el No. 02428586 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad REFOPANEL ZOMAC SAS, ingresa como sociedad subordinada al referido grupo empresarial.

**** Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial ****

Por Documento Privado No. Sin Núm del Representante Legal, del 03 de marzo de 2020, inscrita el 10 de marzo de 2020 bajo el No. 02562565 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrita el día 26 de febrero de 2019 bajo el No. 02428586 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad ZINEA SAS, ingresa como sociedad subordinada al referido grupo empresarial.

**** Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial ****

Por Documento Privado No. sin núm del Representante Legal, del 09 de junio de 2020, inscrita el 18 de Junio de 2020 bajo el No. 02577974 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrita el día 26 de febrero de 2019 bajo el No. 02428586 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad REFOSER S.A.S, ingresa como sociedad subordinada al referido grupo empresarial.

**** Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial ****

Por Documento Privado Sin Núm. del Representante Legal del 22 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

octubre de 2020 inscrito el 6 de Noviembre de 2020 bajo el número de registro 02632830 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrito el 26 de febrero de 2019 bajo el número 02428586 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera MAMBO LLC., ya no hace parte del grupo empresarial.

**** Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial ****
Por Documento Privado del Representante Legal del 14 de octubre de 2021 inscrito el 26 de Octubre de 2021 bajo el número de registro 02756535 del libro IX, se modifica la situación de control y grupo empresarial inscrito el 26 de febrero de 2019 bajo el número 02428586 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera COLINSA S. DE R.L (matriz) comunica que se configuró Situación de Control y Grupo Empresarial de forma indirecta sobre la sociedad extranjera CARACOL ESTUDIOS MÉXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE a través de las sociedades CARACOL TELEVISIÓN S.A y STOCK MODELS & TALENT S.A.S y sobre la sociedad CNEXT S.A.S. a través de la sociedad CARACOL TELEVISIÓN S.A. (Subordinadas) quienes ingresan a formar parte del grupo empresarial.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 5813
Actividad secundaria Código CIIU: 7310
Otras actividades Código CIIU: 4761, 9609

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.622.656.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de junio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 14:35:23**

Recibo No. AB23362491

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233624915CE1C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO